



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

PUBLICACIÓN

*La Secretaria del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución
de Tierras de Pasto*

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: **SIN NOMBRE**,
Ubicación: Departamento: **Nariño**, Municipio: **Los Andes Sotomayor**, Corregimiento **Pangus**, vereda **Los Guabos**.
Numero de Matricula Inmobiliaria: **250-30190**
Número de Cédula Catastral: **SIN INFORMACIÓN CATASTRAL**
Área solicitada: 2.187 metros cuadrados

LINDEROS

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 siguiendo dirección oriente en línea recta hasta el punto 2 en una distancia de 22,8 metros con predio de Jorge Oliva</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 2 siguiendo dirección sur en línea quebrada hasta llegar al punto 3 en una distancia de 23,9 metros con predio de Manuel Jesús Yela; y de allí siguiendo dirección sur en línea recta hasta llegar al punto 4 en una distancia de 30,5 metros con predio de Eusebio Fausto Yela Lagos; y de allí siguiendo dirección suroriente en línea quebrada hasta llegar al punto 8 pasando por los puntos 5, 6 y 7 en una distancia de 25,8 metros con predio de Carmelina Andrade camino en medio.</i>
SUR:	<i>Partiendo del punto 8 siguiendo dirección occidente en línea quebrada hasta el punto 11 pasando por los puntos 9 y 10 en una distancia de 36,6 metros con predio de María Debora Portillo.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto 11 siguiendo dirección nororiente en línea quebrada hasta el punto 1 pasando por el punto 12 y 13 en una distancia de 81,3 metros con predio de Artemio Portillo.</i>

(Tomados de la constancia de inscripción en el Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzosamente – F- 35 cuaderno 1)

DATOS DE LOS SOLICITANTES:

NOMBRES	CEDULA
---------	--------



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO**

OLGA PORTILLO CASTILLO	39.536.214
------------------------	------------

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-**2016-00242-00**

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

JOHANNA ANDREA ENRÍQUEZ SUÁREZ

Secretaria

P/JES